

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario, en los autos caratulados: MUNDELL SERGIO y DI FRANCO MARCELA c/MUNICIPALIDAD DE ROSARIO s/Usucapión, Expte. Nº 141/13, se ha dictado el acuerdo Nº 54 de fecha 11/12/13, cuya parte resolutive se transcribe: Acuerdo Nº 354. En la ciudad de Rosario, a los 11 días del mes de diciembre del año dos mil trece, se reunieron en Acuerdo los jueces de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, doctores Oscar R. Puccinelli, María de los Milagros Lotti y Gerardo F. Muñoz. Resuelve: 1) Desestimar el recurso de nulidad; 2) Rechazar el recurso, de apelación y confirmar la sentencia Nº 3541 del 10/12/12 y su aclaratoria Nº 3 del 01/02/13; 3) Imponer las costas a la demandada vencida; 4) Regular los honorarios de la Alzada en el 50% de los que correspondieren a la sede de origen. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. (Autos: Mundell Sergio y Di Franco Marcela c/Municipalidad de Rosario s/Usucapión; Expte. Nº 141/13). Fdo: PUCCINELLI/LOTTI/MUÑOZ (Art. 26 Ley Nº 10.160) Niedfeld. El inmueble en cuestión de los presentes autos, está ubicado en calle Vera Mújica 3937 entre Pte. Quintana y Dr. Riva, plano Nº DÚPL. 2634 de fecha 02/10/97, de la ciudad de Rosario, encerrando una superficie de 74,55 mts. cuadrados. Por lo que se publican los edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 05 de Marzo de 2014. Dra. Patricia B. Niedfeld, Secretaria.

\$ 52,50 224102 Mar. 18 Mar. 20

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Juez del Trabajo de la Tercera Nominación de Rosario, Dra. Alberti, Secretaria Dra. García Valverde, dentro de los autos caratulados: RETAMOSA, HECTOR D. y Otro c/NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A. y/o responsable s/Demanda Laboral - Cobro de pesos - Expte. Nº 24/97, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Antonio Audissio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 6 de Marzo de 2014. Dra. Adriana García Valverde, Secretaria.

S/C 224131 Mar. 18 Mar. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "CHEMES CHAFIA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1144/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Chemes Chafia, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 05 de Febrero de 2014. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 45 221288 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: FRANZUTTI, ERNESTO EDUARDO Y Otra s/Sucesión; Expte. Nº 1185/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Franzutti, Ernesto Eduardo y de doña Gigante, Delia Nelly, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Noviembre de 2013. Sergio González, secretario.

\$ 45 217959 Mar. 18 Abr. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, hace saber al Sr. Omar Alberto Penkala, D.N.I. Nº 8.112.746, que en los autos caratulados: BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M c/PENKALA, OMAR ALBERTO s/Ejecución de Prenda, Expte. Nº 1741/05, se ha dictado la siguiente sentencia: Nro. 2911, Rosario, 05 de Octubre de 2012. Y VISTOS...: Y CONSIDERANDO.... RESUELVO: Hago lugar a la demanda, y en consecuencia ordeno llevar adelante la ejecución contra el patrimonio del Sr. Omar Alberto Penkala (LE 8.112.746) hasta que se pague al Banco de Santa Fe S.A.P.E.M., la suma de \$ 51.580,51 con más intereses compensatorios a una tasa del 1,60% efectivo mensual y punitivos del 50% de los

intereses pactados, todo desde el 26/12/05 y hasta el efectivo pago. Si al momento de practicarse la correspondiente liquidación surgiera que los intereses compensatorios son superiores a los que resulten de aplicar la tasa activa promedio del Nuevo Banco de Santa Fe capitalizada mensualmente, o los intereses punitivos son superiores a la mitad de los compensatorios, deberán reducirse a esos límites. Ordene la venta en remate público del bien prendado. Costas al demandado por ser vencido. Los rubros que integran las costas que no son honorarios, devengarán intereses la tasa activa no capitalizada del Nuevo Banco de Santa de S.A. desde la fecha en que cada gasto se haya realizado y hasta la fecha del efectivo pago. Los honorarios se regularán cuando sea aprobada la correspondiente liquidación. Los mismos se actualizarán conforme lo dispuesto por el Art. 32 Ley 6767 (según Ley 12.851). La condenada al pago deberá pagarlos dentro del plazo de 15 días corridos desde que queden firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso de que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha de efectivo pago. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Fdo. Dr. Bergia; Dra. Gutiérrez White, lo que se publica a sus efectos. Rosario, 3 de Febrero de 2013. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 52,50 224167 Mar. 18 Mar. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "CARTECHINI, JOSÉ ALBERTO c/ABRANSON LAURA INÉS y Ot. s/Declaratoria de Pobreza; Expte. N° 1177/11, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de doña Delia Rueda para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 07/03/2014. Dr. Sergio A. González, Secretario en Suplencia.

\$ 33 224111 Mar. 18 Mar. 20

N° 363; Rosario, 28 de Febrero de 2014; Y Vistos: Los presentes caratulados: CARDOZO DARIO OMAR s/Pedido de quiebra" Expte. Nro. 840/13, en trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 37 la Sindicatura acepta el cargo, constancias obrantes en autos y normas pertinentes. Resuelvo: 1°) Disponiendo el día 24 de Abril de 2014 como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante C.P.N. LUIS Antonio Malanchino, con domicilio en calle Corrientes 729 4° piso oficina 408 de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención son de lunes a viernes de 9 a 12hs y de 15 a 18hs. 2°) Fijase el día 06 de Junio de 2014 como fecha para la presentación del Informe Individual. 3°) Fijase el día 5 de Agosto de 2014 como fecha para la presentación del Informe General. 4°) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber. Expte. Nro. 840/13. Dra. Silvia A. Cicuta, Juez; Dr. Sergio A. González, Secretario en suplencia.

S/C 224112 Mar. 18 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados DATA HUGO B. - Su patrimonio s/Propia Quiebra; Expte. N° 17/05, por resolución N° 356 de fecha 28-02-14, se ha dispuesto clausurar por distribución final el presente procedimiento (Art. 230 L.C.Q.), sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. Secretaría, Rosario. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

S/C 224113 Mar. 18 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados ANTINORI CELIA s/Propia Quiebra; Expte. Nro. 1041/02, por resolución N° 28 de fecha 05/02/2014 se ha dispuesto declarar concluido el presente procedimiento falencial, haciendo cesar la intervención del Sr. Síndico. Secretaría, Rosario, 07/03/2014. Dr. Sergio A. González, Secretario en suplencia.

S/C 224114 Mar. 18 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados MIYARA GABRIEL s/Quiebra; Expte. Nro. 1228/97, por Resolución N° 393 de fecha 7-03-14, se ha dispuesto declarar concluido el presente procedimiento falencial por inexistencia de acreedores. Secretaría, Rosario, 27/02/2014. Dr. Sergio A.

González, Secretario en suplencia.

S/C 224115 Mar. 18 Mar. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Stella Maris Bertune, se ha ordenado citar por edictos a la codemandada Marcela Fabiana Batistti, para que dentro del término de 5 (cinco) días de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Autos: VINCIGUERRA, ENZO J. c/BATTISTI, MARCELA F. y Ot s/Cobro de Pesos, Expte. Nº 2066/10. Dra. RAQUEL LILIAN DASSI, Prosecretario.

\$ 33 224101 Mar. 18 Mar. 20

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18a Nominación de Rosario, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Dona ENMQUEZ, LUJAN ZULEMA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de Febrero de 2014. Expte. Nº 1256/13. Dra. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 224105 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17a Nominación de Rosario, vacante, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Cantoni Elisa Clara, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley, autos caratulados, CANTONI, ELISA CLARA s/Juicio Sucesorio; Expte. Nº 965/2013. Rosario. Dra. Cecilia Camaño, Secretaria.

\$ 45 224137 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mirtha Teresa Conde, D.N.I. Nº 5.196.147, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CONDE MIRTHA TERESA s/Sucesión; Expte. Nº 122/14 Secretaría. Rosario, 07/03/2014. Sergio A. González, secretario en suplencia.

\$ 45 224108 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Rubén Dario Argentino Vasconi D.N.I. Nº 5.997.554, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VASCONI, RUBEN DARIO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 680/13. Secretaría. Rosario, 07/03/2014. Sergio A. González, secretario en suplencia.

\$ 45 224107 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Esther Hruza, D.N.I. Nº 0.917.250, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: HRUZA ESTHER s/Sucesión; Expte. Nº 79/14 Secretaría. Rosario, 07/03/2014. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 224106 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NATIVIDAD MARIA RODRIGUEZ, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 11.03.2014. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 224104 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ROSA BIANCHI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 11.03.2014. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 224103 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN ANTONIO SANTIAGO BATTILANA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 224215 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR HECTOR ZAPPERI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 224217 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luciano Juárez, Secretaria de la Día. Santiago Malé Franch, se llama a los acreedores, herederos y legatarios de MILSE ODERAY CHIESA, D.N.I. 2818193, por el término de 10 días a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 10 de Febrero de 2014. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 224202 Mar. 18 Abr. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Beatriz Mónica Carrivale, por el término de diez días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, de Febrero de 2014. Autos caratulados: CARRIVALE, BEATRIZ MONICA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1041/2013). Fdo.: Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez en Suplencia), Dra. Cecilia Camaño (Secretaria). Dra. María F. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 224149 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Niemietz Dina Elida, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: NIEMIETZ DINA ELIDA s/Sucesión; Expte. N° 80/2014. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

\$ 45 224187 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Filiberti Mónica Mabel y Valeri Luis Antonio, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: FILIBERTI MONICA M. y Ot. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 31/2014. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

\$ 45 224188 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Gueiler, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Flavio Tirelli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: TIRELLI FLAVIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1359/13. Fdo. Dra. Gueiler (Juez); y Dra. Huljich (Secretaria). Rosario, de Febrero de 2014. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

\$ 45 224144 Mar. 18 Abr. 1

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Altamir Mirian Esther, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: ALTAMIR MIRIAN ESTHER s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 152/14). Firmat.

\$ 45 224189 Mar. 18 Abr. 1

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Clelia Carina Gómez, se ha dispuesto la publicación de edictos a fin de hacer saber que en los autos caratulados VIVES, JAIME J.P. c/WAICURE S.A.C.I.F.I. y Otros s/División de Condominio; (Expte. N° 265/2011), se ha dictado el siguiente auto: N° 138, Casilda, 5 de Marzo de 2014. Y Vistos... Resuelvo: Declárase la rebeldía de la parte demandada prosiguiéndose el juicio sin su participación. Insértese y hágase saber. Alejandro Lanata - Clelia Carina Gómez, todo a los efectos que por derecho correspondan. Casilda, 7 de Marzo de 2014. Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria.

\$ 99 224208 Mar. 18 Mar. 20

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de doña ESTHER CAROLINA PIERABELLA, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, Febrero de 2014. Dr. Carlos Federico Tamaño, Secretario.

\$ 45 224175 Mar. 18 Abr. 1

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación ciudad de San Lorenzo Dra. Gladis Silvia López de Pereyra, Secretaria de la Dra. Luz María Gamzt, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante doña Suculini Marta Beatriz y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para Notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: SUCULINI MARTA BEATRIZ s/Sucesión, Expte. N° 1166/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 7 de Marzo de 2014. Dra. Luz María Gamst, Secretaria Subrogante.

\$ 45 224130 Mar. 18 Abr. 1

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, hace saber que en autos: GAUNA ANGEL R. c/VRBETIC y/o sus Herederos s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 170/13, no habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificada, se lo declara rebelde (Art. 77, 78 2do. párrafo y concordantes del C.P.C.C.), y se sigue el juicio sin su representación. Villa Constitución, 3 de Febrero de 2014. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 33 224174 Mar. 18 Mar. 19

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Gladys Mirta Juana Alessandrini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: ALESSANDRINI GLADYS MIRTA JUANA s/Sucesión; Expte. N° 137/2014. Melincué, 6 de

Marzo de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 224146 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Emilio Edgard Sampaoli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: SAMPAOLI EMILIO EDGARD s/Sucesión; Expte. N° 135/2014. Melincué, 6 de Marzo de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 224148 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Juan José Mikas, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: MIKAS JUAN JOSE s/Sucesión; Expte. 136/2014. Melincué, 12 de Marzo de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 224154 Mar. 18 Abr. 1

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, Secretaría a cargo del suscripto, dentro de los autos caratulados: MELATINI, CARINDA AMALIA s/Sucesión; (Expte. N° 1013 año 2013), se llama a herederos, acreedores y legatarios de doña Carinda Amalia Melatini L.C. N° 2.385.185, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 28 de Febrero de 2014. A Walter Bournot, secretario.

\$ 45 224161 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, en los autos caratulados AMO GERALDO JESUS s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 1290/2013) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don Amo Geraldo Jesús, D.N.I. N° 8.130.643, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por 5 (cinco) días, a los efectos legales. Venado Tuerto, 6 de Marzo de 2014. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 224182 Mar. 18 Abr. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Villegas Irma Pascuala, D.N.I. N° 1.524.885, argentina, nacida el 16 de Mayo de 1931 en Bigand, Pcia. de Santa Fe, y fallecida en Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe - el 9 de Julio de 2009, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en autos caratulados: VILLEGAS IRMA PASCUALA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1230/2013. Venado Tuerto, 6 de Marzo de 2014. Andrea G. Chaparro, secretario.
